EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

PUNTO PRIMERO.- 633/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (24593/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 634/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ SOGUEROS N °12, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE CASETO GESTIÓN Y **DESARROLLO S.L.** (9962/23)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO.- 635/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN 3 VIVIENDAS EN LA C/ CARRILEJOS Nº 2, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE CASETO GESTIÓN Y DESARROLLO S.L. (10809/23)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO.- 636/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN C/ ESCORIA Nº 3, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JOSÉ RAMOS SAVÍN. (10814/23)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO.- 637/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PLAZA SANTA RITA, 3 SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE PAULA ARRANZ HUERTAS. (3674/23)



Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento. LA SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO.- 638/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, APOYO INFORMÁTICO ASISTENCIA DEL PROGRAMA SPAI VULCANO". LICITACIÓN PNSP. (23050/23)

Se aprueba el expediente de contratación del servicio de mantenimiento, apoyo y asistencia del programa informático SPAI VULCANO, procedimiento negociado sin publicidad.

PUNTO SÉPTIMO.- 639/23 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA ERMITA DE SAN FRANCISCO. (13813/23)

Según Propuesta se adjudica el contrato a la empresa ORMEÑO Y ARRIBAS SL con NIF B85210649 con la oferta económica de 237.679,20 euros IVA incluido. Plazo de ejecución de 4 meses desde la firma del Acta de comprobación del replanteo.

PUNTO OCTAVO.- 640/23 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL ESTE (PARQUE DEL CERRILLO). PRISMA 2016-2019. (11654/17)

Según Propuesta se aprueba la modificación del proyecto, suponiendo un incremento del 25,74% del precio del contrato.

PUNTO NOVENO.- 641/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 41. (24780/23)

Se aprueba la relación de facturas número CUARENTA Y UNO por importe de 85.541,61 euros.

PUNTO DÉCIMO.-642/23 **ASUNTOS GENERALES:** DENOMINACIÓN VIALES EN AE-2 CAMINO DE LA DEHESA. (25286/23).



SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Se aprueba la denominación de los viales para este Sector.

PUNTO DÉCIMO **CONCEJALÍA** PRIMERO.-643/23 DE RECURSOS HUMANOS: NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL CALIFICADOR PARA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO A CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN LIBRE. (14574/17)

Se designan a los miembros que forman el Tribunal de esta convocatoria.

DÉCIMO SEGUNDO.-644/23 **CONCEJALÍA** DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE IBERIA, PADRES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ENVERA) Y EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (24661/23)

Se presta conformidad a la firma del Convenio con ENVERA.

El Vicesecretario, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente Firmas, fecha y CSV al margen

